



UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
ÁREA DE PERSONAL DOCENTE  
SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE

DILIGENCIA: Para hacer constar que con esta fecha se hacen públicos los Criterios de Valoración de la plaza de Profesor Titular de Universidad TU-089-24, del Departamento de Bioquímica Médica y Biología Molecular e Inmunología, Área de conocimiento de Bioquímica y Biología Molecular, publicada en la Resolución de 28 de enero de 2025, de la Universidad de Sevilla, BOE de 5 de febrero de 2025.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

LA VICERRECTORA  
DE PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR  
María Pastora Revuelta Marchena

<b>Código Seguro De Verificación</b>	YWPeDqtvHVmYFg0mmUsMhQ==	<b>Fecha</b>	17/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	MARIA PASTORA REVUELTA MARCHENA			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/YWPeDqtvHVmYFg0mmUsMhQ%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/YWPeDqtvHVmYFg0mmUsMhQ%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/1	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA==	<b>Fecha</b>	18/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/3	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

<b>CUERPO DOCENTE</b>	<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR	
<b>DEPARTAMENTO</b>		
BIOQUÍMICA MÉDICA Y BIOLOGÍA MOLECULAR E INMUNOLOGÍA		
<b>PERFIL DE LA PLAZA</b>		
Bioquímica y Biología Molecular Básica (Grado en Medicina)/ Omicas de las comorbilidades asociadas a la infección por VIH		
<b>RESOLUCIÓN RECTORAL</b>	<b>B.O.E.</b>	<b>Nº DE LA PLAZA</b>
28 de enero de 2025	5 de febrero de 2025	PLAZA N.º TU-089-24

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE POR E\_MAIL, SEPARADO DEL ACTA DE CONSTITUCIÓN, AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE ([concursospdj@us.es](mailto:concursospdj@us.es)). Para evitar incidencias debe usarse el PORTAFIRMAS que dispone de opción de invitados.

De conformidad con lo establecido en el art. 71 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, y en el art. 33 del Real Decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, los miembros de la comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica, **ACUERDAN** establecer los siguientes criterios de valoración de los méritos a considerar de cada uno de los concursantes.

**CRITERIOS:** (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos). La Comisión deberá tener en cuenta a la hora de fijar los criterios, la experiencia docente y la experiencia investigadora, incluyendo la de transferencia e intercambio del conocimiento, que tendrán una consideración análoga en el conjunto de los referidos criterios de valoración.

- Historial académico
- Historial y experiencia docente
- Historial y experiencia investigadora
- Historial y experiencia en transferencia e intercambio del conocimiento
- Capacidad para la exposición y el debate
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza
- Adecuación de los proyectos docente e investigador
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)

Sevilla, a 06 de marzo de 2025

Presidente/a,

Vocal Secretario/a,

Fdo.:

Fdo.:

Vocal primero/a,

Vocal segundo/a,

Vocal tercero/a,

Fdo.:

Fdo.:

Fdo.:

Página 1 de 2

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/jUOaa5kI4uSh+Au0T+a8A==	<b>Fecha</b>	08/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	Pedro Jose Real Luna			
	Fernando Cardona Diaz			
	Rafael Antonio Cañas Pendon			
	ROCIO MARTINEZ DE PABLOS			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FjUOaa5kI4uSh%2BAu0T%2Ba8A%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FjUOaa5kI4uSh%2BAu0T%2Ba8A%3D%3D</a>	<b>Página</b>	1/2	

ÁMBITO- PREFIJO

CSV

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

GEISER

GEISER-ef40-fe96-b8ae-12dd-4e26-3720-c9cd-d5ae

10/03/2025 10:44:49 Horario peninsular

Nº registro

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

Validez del documento

U01700044s25N0000040

<https://run.gob.es/hsbzympyF>

Original



GEISER-ef40-fe96-b8ae-12dd-4e26-3720-c9cd-d5ae

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA==	<b>Fecha</b>	18/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://pfirma.us.es/verifirma/code/cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA%3D%3D">https://pfirma.us.es/verifirma/code/cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA%3D%3D</a>	<b>Página</b>	2/3	



## ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

## DESGLOSE DE LOS CRITERIOS DE VALORACIÓN

## 1. Historial académico: hasta 3 puntos

- Expediente académico
- Premios extraordinarios de Licenciatura, Grado y/o Doctorado
- Otros premios y distinciones

## 2. Historial y experiencia docente: hasta 26 puntos

- Actividad docente desarrollada
- Participación en proyectos y actividades de innovación docente
- Evaluación de la calidad de la actividad docente
- Otros méritos docentes

## 3. Historial y experiencia investigadora: hasta 26 puntos

- Artículos en revistas científicas
- Libros y capítulos de libros
- Otras publicaciones científicas
- Ponencias y comunicaciones a congresos
- Dirección y participación en proyectos de investigación
- Becas y ayudas de investigación
- Estancias en centros de investigación
- Dirección de Tesis Doctorales y otros trabajos de investigación
- Otros méritos de investigación

## 4. Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad: hasta 5 puntos

- Patentes
- Contratos y convenios con empresas
- Cursos impartidos
- Otros méritos relacionados con la transferencia de conocimiento

## 5. Capacidad para la exposición y debate: hasta 15 puntos

## 6. Adecuación de los programas al perfil docente de la plaza: hasta 10 puntos

## 7. Adecuación de los proyectos docente e investigador: hasta 10 puntos

## 8. Otros méritos: hasta 5 puntos

<b>Código Seguro De Verificación</b>	/jU0aa5kI4uSh+Au0T+a8A==	<b>Fecha</b>	08/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	Pedro Jose Real Luna			
	Fernando Cardona Diaz			
	Rafael Antonio Cañas Pendon			
	ROCIO MARTINEZ DE PABLOS			
	AMALIA MACARENA RUBIO CALVO			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/%2FjU0aa5kI4uSh%2BAu0T%2Ba8A%3D%3D	<b>Página</b>	2/2	

ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

U01700044s25N0000040

CSV

GEISER-ef40-fe96-b8ae-12dd-4e26-3720-c9cd-d5ae

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

https://run.gob.es/hsbzvymyF

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

10/03/2025 10:44:49 Horario peninsular

Validez del documento

Original



GEISER-ef40-fe96-b8ae-12dd-4e26-3720-c9cd-d5ae

<b>Código Seguro De Verificación</b>	cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA==	<b>Fecha</b>	18/03/2025	
<b>Firmado Por</b>	Universidad de Sevilla			
<b>Url De Verificación</b>	https://pfirma.us.es/verifirma/code/cVxRSq8GDEBx4zgSJ3hUJA%3D%3D	<b>Página</b>	3/3	